

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

AYUDA SOLIDARIA. HIJAS DE JESUS

Nº REGISTRO:

696SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Argentina, Bangladesh, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Malawi, Mozambique, Venezuela

Descripción detallada de la actividad prevista: La cooperación al desarrollo tiene como objetivo promover la transformación social de las comunidades empobrecidas, el progreso económico y garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales, así como potenciar la igualdad de oportunidades y equidad de género.

Los proyectos que desarrollaremos en el 2021 son:

1. Argentina: "Tu eres valioso, tú cuentas, eres mi hermano". Promover y fortalecer el crecimiento personal de los jóvenes de zonas urbanas y rurales, con especial atención a las mujeres"
2. Bangladesh: "Colaboración con el internado "Santa Cándida María de Jesús". Se apoya la educación integral de 80 alumnas procedentes de aldeas campesinas para favorecer así el desarrollo de sus comunidades, promoviendo su empoderamiento y mejorando su calidad de vida.
3. Bolivia (Buen Retiro- Cochabamba): "Colaboración con el internado Hijas de Jesús". Ayuda a 65 estudiantes y sus familias para que los jóvenes puedan tener continuidad en sus estudios secundarios e involucrarles en el compromiso ante la comunidad.
4. Bolivia (Montero): "Becas de estudios para niños y jóvenes de familias de escasos recursos" Favorecer el acceso a la educación en igualdad de condiciones a alumnos pertenecientes a familias con escasos recursos.
5. Bolivia (Potosí): "La alegría de compartir y crecer jugando, niñas y niños de Barrio Lindo". Se pretende mejorar la calidad de vida de niños en riesgo de exclusión social por medio de actividades lúdicas y talleres de lectura, contribuyendo a un desarrollo personal positivo.
6. Bolivia (Potosí): "Mujeres que tejen vida" Capacitar a 20 mujeres en la elaboración de artesanía y emprendimiento, con el objetivo de generar ingresos propios con los que mejorar la economía familiar.
7. Cuba (Bayamo): "Apoyo a los dos proyectos educativos y a las distintas comunidades de la diócesis en el área de formación permanente y educativo-cultural" Contribuir al desarrollo integral de las personas en las diferentes comunidades de la diócesis y en los dos proyectos educativos que se están desarrollando en la localidad de Bayamo.
8. Malawi (Chipwanya): "Apoyo al hospital comunitario de St. Joseph Chipwanya". Proporcionar, a la población rural en condiciones de pobreza extrema, atención sanitaria gratuita, así como el suministro de los fármacos prescritos. Atención preferente de huérfanos, embarazadas y enfermos crónicos.
9. Mozambique (Metoro): "Cuidando la salud y bienestar de las comunidades rurales". Facilitar la atención médica gratuita y suministro de remedios naturales en el centro de salud de medicina natural perteneciente a la parroquia Cristo Rey de Metoro, así como el cultivo de plantas medicinales y elaboración de productos de herbolario.
10. Mozambique (Metoro): "¡Quiero aprender! ¡Quiero un futuro diferente!" Escolarización y mejora de los procesos de aprendizaje de alumnos/as de la Escuela Comunitaria de Metoro, de 5º de Primaria a 2º de Bachiller: Becas para matrícula, uniforme y material escolar; aulas de refuerzo escolar; atención de la biblioteca comunitaria. "Biblioteca de Luz" Dotar a la escuela de un servicio de préstamo de lámparas solares para facilitar el estudio y la lectura a estudiantes que carecen de electricidad en sus casas
11. R. Dominicana (Valle de Elías Piña, Plan Café y La Laguna): "Erradicar la desnutrición en niños y adolescentes". Contribuir con la mejora nutricional comunitaria a través de una alimentación balanceada y el fomento de prácticas y hábitos para una vida saludable, priorizando la atención niños de 0 a 5 años y embarazadas.
12. R. Dominicana (Valle de Elías Piña). "Transporte para maestros y colaboradores en la escuela del Valle de Elías Piña". Fortalecer la institucionalidad de la escuela del Valle garantizando el traslado de los maestros al centro educativo, así como de un grupo de facilitadores para la alfabetización de adultos, orientados especialmente a la formación de las madres y padres de los alumnos del centro.
13. R. Dominicana (Santo Domingo y Santiago de los Caballeros): "Formación, acompañamiento y solidaridad a familias necesitadas de sectores vulnerables". Formación para el crecimiento humano y social de familias y niños en condición de pobreza y marginación, dentro de un proceso de acompañamiento personal y comunitario. Atención a problemas nutricionales, escolarización, relaciones interpersonales de convivencia, etc.
14. Venezuela (Villa del Rosario) "Acompañamiento y Formación Integral a familias wayuu y migrantes". Formación a mujeres líderes de la etnia wayuu, apoyo en el emprendimiento y cooperativismo, apoyo para evitar el abandono escolar y prevención de la mortalidad infantil. (proyecto bianual, continuación 2020)
15. Respuesta de ayuda a situaciones de emergencia.

Objetivo general: Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos en países en vías de desarrollos y comunidades empobrecidas.

Objetivos específicos.

1. Velar para que la cooperación responda a la misión y valores de la Fundación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. Acompañar el ciclo de los proyectos que se desarrollan y asesorar en una mejor ejecución y detección de nuevas necesidades.
3. Participar en convocatorias de subvenciones para obtener financiación.
4. Incrementar la base social de socios y empresas.
5. Responder a aquellas situaciones de emergencia que pueda surgir en la medida de las posibilidades de la fundación.

Actividades

1. Estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados.
2. Reuniones de la comisión de Cooperación.
3. Realizar campañas de difusión de los proyectos (folletos informativos, cartelería, web, redes sociales).
4. Búsqueda y presentación de convocatorias de subvenciones.
5. Captación de socios y empresas para poder financiar los proyectos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	4.368,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	18,00	3.544,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos	Apoyo y seguimiento realizado a los proyectos de cooperación.	15,00
Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos	Incremento de nuevas fuentes de financiación.	4,00

A2. ATENCIÓN A SECTORES DESFAVORECIDOS EN ESPAÑA**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Cataluña**Descripción detallada de la actividad prevista:** Debido a las situaciones de desigualdad social existentes en España, desde hace algunos años también se atiende a la población en riesgo de exclusión social que vive en nuestro país.

Los proyectos que se desarrollarán son:

- 1.Almería: "Comedor Escolar". Garantizar una dieta saludable a niños y niñas en situación de vulnerabilidad para favorecer su desarrollo físico y reducir el absentismo, así como concienciar sobre una alimentación equilibrada y buenos hábitos.
- 2.Almería (Roquetas de Mar): "Caminamos juntos". Se colabora con la asociación Nakani. Acogida temporal, orientación, formación y contribución a la inserción social de 188 migrantes, en su mayoría africanos, en riesgo de exclusión social.
- 3.Lleida (Alcarrás). "Aula de acogida e integración". Aula de acogida dirigida a los niños y niñas de inmigrantes que han llegado a nuestro país en busca de un futuro digno.
- 4.Lleida (Alcarrás). "Piso Solidario para personas migrantes". Proporcionar una vivienda de acogida a personas migrantes en exclusión social y ofrecer talleres formativos.
- 5.Lleida (Alcarrás) "La comunicación, una necesidad" Dirigido a mujeres y hombres inmigrantes que han llegado en busca de trabajo en el campo Lleida, pero deben conseguir los documentos para no estar y trabajar en situación irregular.
- 6.Málaga: "Desarrollo de habilidades sociales y estrategias de integración de mujeres privadas de libertad". Acogida y apoyo técnico profesional para la integración social de mujeres después de su estancia en prisión. Vivienda temporal y alimentación, desarrollo de habilidades sociales, laborales, gestiones jurídicas y administrativas.

Objetivo General: Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España.

Objetivos específicos

- 1.Acompañar, asesorar y hacer el seguimiento de los proyectos que se desarrollan.
- 2.Facilitar los recursos económicos para llevar a cabo dichos proyectos.

Actividades

- 1.Estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- 2.Creación de un plan de acción, junto con las Delegaciones de España, para llegar a la RSC de las empresas.
- 3.Realizar campañas de difusión para sensibilizar sobre las necesidades y para la captación de fondos económicos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	998,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	10,00	1.085,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España.	Número de proyectos que se hace un seguimiento continuo.	6,00
Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España	Apoyos economicos realizados y nuevas empresas que cofinancian los proyectos	8,00

A3. PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Argentina, Bangladesh, Bolivia, República Dominicana, Filipinas**Descripción detallada de la actividad prevista:** A través del voluntariado se facilita que las personas puedan conocer realidades diferentes a las suyas y puedan ir concienciándose de los problemas globales, para así poder ir teniendo una transformación individual que les lleve a un cambio de vida personal, más responsable y generoso. El año 2021 estará condicionada a cómo va evolucionando la situación de pandemia global que estamos sufriendo. Actualmente están suspendidos las acciones de voluntariado internacional.

Objetivo general: Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas.

Objetivos específicos

1. Potenciar el voluntariado de larga duración.
2. Actualizar el plan de formación.

Actividades

1. Encuentros de formación individual y grupal.
2. Acompañamiento a los voluntarios durante todo el proceso.
3. Difusión del voluntariado internacional.
4. Ponencias de transmisión de las experiencias y de sensibilización sobre las realidades empobrecidas.
5. Reuniones específicas de la comisión del voluntariado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	125,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	100,00	21.700,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas	Encuentros de voluntarios realizados	60,00
Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas	Reuniones de la comisión de voluntariado	4,00
Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas	Ponencias de sensibilización y difusión del voluntariado internacional	6,00

A4. SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco**Descripción detallada de la actividad prevista:** Una de las misiones de FASFI es sensibilizar a la población sobre la situación de los pueblos empobrecidos y las causas de la pobreza. Para ello, informamos y sensibilizamos a la gente de nuestro entorno y formamos a las personas que componen la fundación, bien sean socios o personas voluntarias. Lo hacemos por medio de ponencias y a través de nuestras redes sociales.

Objetivo general: Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.

Objetivos específicos

1. Realizar campañas de sensibilización sobre determinados problemas globales.
2. Consolidar la participación en redes de organizaciones que concuerdan con nuestros fines.
3. Desarrollar el plan de formación de la comisión de formación.

Actividades

1. Elaboración de material para las campañas de sensibilización.
2. Continuar elaborando el material del Plan de Formación.
3. Potenciar nuestra actividad en las redes sociales y página web.
4. Participación en los colegios y claustros para sensibilizar.
5. Participar en grupos de trabajo de las redes de organizaciones.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	749,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	30,00	6.510,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.	Campañas realizadas	2,00
Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.	Número de participación en redes de organizaciones	4,00
Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos	Elaboración del Plan de Formación	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-138.070,00	-51.690,00	-6.000,00	-4.500,00
a) Ayudas monetarias	-138.070,00	-51.690,00	0,00	-4.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	-6.000,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-82.500,00	-27.500,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-8.239,00	-2.746,00	0,00	-12.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	-3.975,00	-1.325,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	-514,00	-171,00	0,00	0,00
SUMINISTROS	-1.125,00	-375,00	0,00	0,00
OTROS SERVICIOS	-2.625,00	-875,00	0,00	-12.000,00
Amortización del inmovilizado	-337,00	-113,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-229.146,00	-82.049,00	-6.000,00	-16.500,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	229.146,00	82.049,00	6.000,00	16.500,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-200.260,00	-1.000,00	-201.260,00
a) Ayudas monetarias	-194.260,00	0,00	-194.260,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-6.000,00	-1.000,00	-7.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-110.000,00	0,00	-110.000,00
Otros gastos de la actividad	-22.985,00	-1.500,00	-24.485,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	-5.300,00	0,00	-5.300,00
SERVICIOS PROFESIONALES	-685,00	0,00	-685,00
SUMINISTROS	-1.500,00	0,00	-1.500,00
OTROS SERVICIOS	-15.500,00	-1.500,00	-17.000,00
Amortización del inmovilizado	-450,00	0,00	-450,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-333.695,00	-2.500,00	-336.195,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	333.695,00	2.500,00	336.195,00

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	336.195,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	336.195,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 21/12/2020 09:02:36 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 21/12/2020 09:02:35 (Horario peninsular)
Número de registro: O00019981e2000027058
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G83815043 Razón Social: FUNDACION AYUDA SOLIDARIA-HIJAS DE JESUS
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo: P.ZV@FASFI.ORG
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de los planes de actuación (Cód. 991629)
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorClave

_c155d43ffcae2299594c0bc377faedc1

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

FUNDACION AYUDA SOLIDARIA-HIJAS DE JESUS

CIF de la Fundación:

G83815043

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

Nº REGISTRO

O00019981e2000027058

CSV

GEISER-d8f0-7c2e-9f7f-4b37-9aab-dc4c-4806-487a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2020 09:02:36 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

Nº Registro Fundación:

696SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2021

Plan de actuación:

Plan Actuación 2021 FASFI firmado.pdf | hash : aa1f640199695bbcf7d555dc32a18986623350c5332aeb6358a7f1fad2a5ed2a454ec824281c31bda2a038009346cdf1b2fad811e7e70ed8527ad0918f78189e | 40

Certificado de aprobación:

Aprobación Plan Actuación 2021.pdf | hash : 33dfc13fdcc48eb8b5247cd6eca3b610f30247d2ed4a3af7ec45d8589a5fe5acbb691edb9cad1a4c9eda19267c757d1bb5f2943877ca944b7197f553901281 | 41

Adjunto 1:

Adjunto 2:

Adjunto 3:

Adjunto 4:

Adjunto 5:

Código seguro de Verificación : GEISER-d8f0-7c2e-9f7f-4b37-9aab-dc4c-4806-487a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-d8f0-7c2e-9f7f-4b37-9aab-dc4c-4806-487a	21/12/2020 09:02:36 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000019981e2000027058	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original